



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MENCIÓN TRIBUTARIA**

**APLICACIÓN NIIF 9 EN EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL
CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA UTMACH**

ROSA CAROLA VALDIVIEZO BRAVO

**MACHALA
2021**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**APLICACIÓN NIIF 9 EN EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL
CERRADO DE JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA UTMACH**

ROSA CAROLA VALDIVIEZO BRAVO

**(Informe de Investigación en opción al título de Magister en Contabilidad y
Auditoría, mención En Gestión Tributaria)**

TUTOR: Dr. Gonzalo Junior Chávez Cruz PhD

**MACHALA
2021**

PENSAMIENTO

“Tanto si piensas que puedes, como si piensas que no puedes, estas en lo cierto”

(Henry Ford, 1920)

DEDICATORIA

A Dios,

A mis hijos,

A mi madre.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque siempre me acompaña en cada instante de la vida.

A mis hijos, porque son quienes me impulsan a ser cada día mejor.

A mi madre, por ser un ejemplo de superación y constancia para cumplir mis metas.

RESPONSABILIDAD DE AUTORIA

Yo, Rosa Carola Valdiviezo Bravo, con CC 0703930768; declaro que el trabajo de titulación “Aplicación NIIF 9 en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH”, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, es original y auténtico; cuyo contenido: conceptos, definiciones, datos empíricos, criterios, comentarios y resultados son de mi exclusiva responsabilidad.



ROSA CAROLA VALDIVIEZO BRAVO

CC 0703930768

Machala, 2021/abril/16

REPORTE DE SIMILITUD TURNITIN

Visualizador de documentos

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 18-abr.-2021 19:22 -05
Identificador: 1562856497
Número de palabras: 8259
Entregado: 1

APLICACIÓN NIIF 9 EN EL FONDO COMPLEMENTARIO ...
Por Valdivieso Bravo Rosa Carola

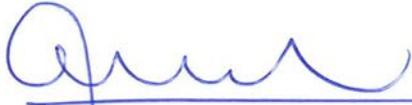
Índice de similitud	Similitud según fuente
7%	Internet Sources: 7% Publicaciones: 1% Trabajos del estudiante: 3%

[excluir citas](#) [Excluir bibliografía](#) [excluir las coincidencias menores](#) modo:
ver informe en vista quickview (vista clásica) [imprimir](#) [descargar](#)

- 1% match (Internet desde 12-ene.-2021)
<http://www.asoprep.com.ec>
- 1% match (Internet desde 05-sept.-2016)
<https://docs.com/jjg-asesores/8865/instructivo-formulario-101-version-2016>
- <1% match (trabajos de los estudiantes desde 10-jun.-2020)
[Submitted to Universidad Catolca De Cuenca on 2020-06-10](#)
- <1% match (trabajos de los estudiantes desde 08-ene.-2020)
[Submitted to Universidad Catolca De Cuenca on 2020-01-08](#)
- <1% match (Internet desde 06-abr.-2021)
<http://repositorio.espe.edu.ec>
- <1% match (Internet desde 19-feb.-2021)
<https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2018/12/registro-oficial-no396-viernes-28-de-diciembre-de-2018>
- <1% match (Internet desde 06-dic.-2020)
<https://www.derechoecuador.com/registro-oficial/2018/01/registro-oficial-no158-jueves-11-de-enero-de-2018>
- <1% match (Internet desde 10-dic.-2020)
<https://es.scribd.com/document/433466187/NIIF-9>
- <1% match (Internet desde 27-ene.-2017)
<http://documents.mx>
- <1% match (trabajos de los estudiantes desde 11-sept.-2017)
[Submitted to Universidad San Francisco de Quito on 2017-09-11](#)
- <1% match (trabajos de los estudiantes desde 09-may.-2017)

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Yo, Gonzalo Junior Chávez Cruz, con CC 0701534034; tutor del trabajo de titulación “Aplicación NIIF 9 en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH”, de la autora Rosa Carola Valdiviezo Bravo, en opción al título de Magister en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, ha sido revisado, enmarcado en los procedimientos científicos, técnicos, metodológicos y administrativos establecidos por el Centro de Postgrado de la UTMACH, razón por la cual doy fe de los méritos suficientes para que sea presentado a evaluación.



GONZALO JUNIOR CHÁVEZ CRUZ

CC 0701534034

Machala, 2021/abril/16

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTORA

Yo, Rosa Carola Valdiviezo Bravo, con CC 0703930768; autor del trabajo de titulación “Aplicación NIIF 9 en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH”, en opción al título de Magíster en Contabilidad y Auditoría, Mención Gestión Tributaria, declaro bajo juramento que:

- El trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirse a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.
- Cedo a la Universidad Técnica de Machala de forma exclusiva con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra en el repositorio Institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Attribution-No Comercial – Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4,0); la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.
 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en INTERNET, así como correspondiéndome como Autora la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.



ROSA CAROLA VALDIVIEZO BRAVO

CC 0703930768

Machala, 2021/abril/16

RESUMEN

La documentación pertinente aborda la problemática de aplicación e impacto de las Normas Internacionales de Contabilidad, en lo relacionado a instrumentos financieros NIIF 9 para describir como influye en la elaboración, análisis e interpretación de estados contables en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH.

No existen estudios a nivel local que caractericen las ventajas, desventajas e incidencia de las NIIF en entidades sin fines de lucro; tampoco se han actualizado las normas contables nacionales a las necesidades financieras de las empresas e instituciones del sector privado, en su lugar solo se aplican las directrices de los reglamentos nacionales con el fin de regular y medir su desempeño monetario al aplicar impuestos, causando dificultades en la gerencia, versatilidad y poca flexibilidad al administrar los recursos, utilizar instrumentos financieros o justificar gastos operativos en los balances.

En lo relacionado a la cartera de créditos, se aplican las resoluciones de la Superintendencia de Bancos; las cuales se enfocan en inflar los resultados económicos, rentabilidad bruta y categorizar los estados financieros para facilitar su auditoria y recaudación tributaria; sin embargo, las entidades sin fines de lucro como los fondos privados de cesantía son administrados por el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS sin una normativa independiente para elaborar y analizar sus estados contables, dificultando su inclusión económica, ingreso a mercados internacionales e inversiones pese a que no pagan impuestos elaboran su situación financiera en base a ello.

La depreciación de los activos no corrientes e inflación provocan un deterioro acelerado de los flujos de crédito hacia patrimonio; debido a que el Régimen Tributario maneja porcentajes fijos obligando a devaluarlos sin considerar su valor razonable, gastos o deducciones que podrán aplicarse a través de las NIIF; además emplear método histórico aumenta las pérdidas e infravalora el rubro de propiedad, planta y equipo dificultando obtener mayor rentabilidad a causa de la pérdida en capacidad adquisitiva y baja liquidez del entorno socioeconómico.

Dada las limitaciones en términos de inversiones y mercados, solo se genera rentabilidad mediante préstamos quirografarios y prendarios para acumular intereses que son distribuidos en cuentas individuales; teniendo como resultado una rentabilidad financiera baja con bajo riesgo, pero poco atractiva para sus participantes, aunque en mejores condiciones que la seguridad social pública.

Se aplica una metodología del tipo descriptivo recopilando información tanto de sociedades científicas como de campo al aplicar entrevistas a los funcionarios/dirigentes del FCPC-JSUTMACH, analizar los estados contables e indicadores financieros para determinar su estado financiero en forma precisa acorde a la temática.

Dentro de los resultados se destaca que la aplicación de las NIIF mejora la gobernabilidad, flexibiliza los activos e inversiones, reduce el apalancamiento y mantiene bajo los déficit al brindar un estado financiero más objetivo, pero desde la perspectiva de la gestión priorizando medir la rentabilidad, retroalimentar las decisiones administrativas e incursionar en nuevos mercado al no restringirse solo a la directrices del BIESS y Servicio de Rentas Internas que fueron hechas para entidades con fines de lucro y de carácter público, sin considerar las necesidades de las sociedades privadas y sin fines de lucro.

Palabras Clave: Fondos Previsional Cerrados, Jubilación, NIIF 9, impacto, PPE,

ABSTRACT

The relevant documentation addresses the issue of application and impact of International Accounting Standards, in relation to IFRS 9 financial instruments to describe how it infers in the preparation, analysis and interpretation of financial statements in the Complementary Closed Pension Fund for Servants from the Technical University of Machala FCPC-JSUTMACH.

There are no studies at the local level that characterize the advantages, disadvantages and incidence of IFRS in non-profit entities; Nor have national accounting standards been updated to the financial needs of private sector companies and institutions, in their only the guidelines of national regulations are applied in order to regulate and measure their monetary performance when applying taxes, causing difficulties in the management, versatility and little flexibility when managing resources, using financial instruments or justifying operating expenses on balance sheets.

Regarding the loan portfolio, the resolutions of the Superintendency of Banks apply; which focus on inflating economic results, gross profitability and categorizing financial statements to facilitate auditing and tax collection; However, non-profit entities such as private unemployment funds are regulated by the Bank of the Ecuadorian Social Security Institute without independent regulations to prepare and analyze their financial statements, making it difficult for their economic inclusion, entry into international markets and investments despite because they do not pay taxes, they prepare their finances based on it.

The depreciation of non-current assets and inflation causes an accelerated deterioration of credit flows to equity; because the Tax Regime handles fixed percentages forcing them to devalue them without considering their fair value, expenses or deductions that may be applied through IFRS; In addition, using the historical method increases losses and undervalues property, plant and equipment, making it difficult to obtain greater profitability due to the loss in purchasing power and low liquidity in the socioeconomic environment.

Given the limitations in terms of investments and markets, profitability is only generated through unsecured and pledged loans to accumulate interest that are distributed in individual accounts; resulting in low financial profitability with low risk, but not very attractive for its participants, although in better conditions than public social security.

A descriptive methodology is applied collecting information from both scientific and field societies when applying interviews to the officials / leaders of the FCPC-JSUTMACH, analyzing the accounting statements and financial indicators to determine their financial status accurately according to the subject.

Among the results, it is highlighted that the application of IFRS improves governance, makes assets and investments more flexible, reduces leverage and keeps deficits low by providing a more objective financial statement, but from a management perspective, prioritizing measuring profitability, provide feedback on administrative decisions and enter new markets by not being restricted only to the guidelines of BIESS and the Internal Revenue Service that were made for for-profit and public entities, without considering the needs of private and non-profit companies.

Keywords: *Closed Pension Funds, Retirement, IFRS 9, impact, PPE,*

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	¡
Error! Marcador no definido.	
PENSAMIENTO	4
DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	13
ÍNDICE GENERAL	15
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	17
ÍNDICE DE ANEXOS	19
LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS.....	20
GLOSARIO	21
INTRODUCCIÓN	22
CAPÍTULO 1 ANTECEDENTES.....	27
1.1 Antecedentes Históricos	27
1.1.1 Historia de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados	27
1.1.2 Fondo provisional cerrado de jubilación UTMACH	27
1.1.3 Reseña de las NIIF 9	28
1.1.4 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial	28
1.1.5 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador	29
1.2 Antecedentes Conceptuales y Referenciales.....	29
1.2.2 Antecedentes Contextuales	30
1.2.3 Marco Legal.....	32

CAPÍTULO 2 METODOLOGÍA	33
2.1 Tipos de investigación	33
2.2 Paradigma o enfoque desde el cuál se realizó.....	33
2.3 Población y muestra.....	33
2.4 Métodos teóricos.....	34
2.5 Métodos empíricos.....	34
2.6 Técnicas estadísticas para el procesamiento de los datos obtenidos	35
CAPÍTULO 3 RESULTADOS.....	36
3.1 Declaración del impuesto a la renta sociedades.....	36
3.2 Encuesta a contador	39
3.3 Entrevista al gerente.....	40
3.4 Balance General.....	41
3.5 Estado de resultados.....	42
3.6 Calificación de cartera de créditos.....	43
3.7 Ratios Financieros.....	45
CAPÍTULO 4 DISCUSIÓN DE RESULTADOS	47
CONCLUSIONES	51
RECOMENDACIONES.....	52
BIBLIOGRAFÍA	53
ANEXOS	56

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Comparación entre instrumentos de medición en rubros financieros NIC 39-NIIF 9	48
Ilustración 2 Portafolio global de inversiones del IESS	49

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Resultados del crecimiento del FCPC'S de la Universidad del Chimborazo .	31
Cuadro 2 Partícipes y trabajadores del FCPC-JSUTMACH 2019	34
Cuadro 3 Declaración tributaria del FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH 2019	38
Cuadro 4 Estado de situación financiera UTMACH	41
Cuadro 5 Estado de resultados FCPC UTMACH.....	42
Cuadro 6 Calificación de cartera de créditos FCPC UTMACH 2019	44
Cuadro 7 Ratios e indicadores financieros del FCPC UTMACH 2019	46

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Documentos, tablas, gráficos, etc que el investigador considera anexar al diseño de la investigación	56
Anexo 2 Formato de entrevista a Gerente	58
Anexo 3 Formato de entrevista a Contador	59
Anexo 4 Respuesta de la encuesta al Contador	60
Anexo 5 Respuesta de la encuesta al Gerente.....	64

LISTA DE ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS

NIIF 9 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANICERA
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

FCPC-JSUTMACH FONDO COMPLEMETARIO PREVISIONAL CERRADO DE
JUBILACIÓN DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

BIESS BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

GLOSARIO

- **Normas Internacionales de Información Financiera:** Son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad.
- **Instrumentos Financieros** Un instrumento financiero es un contrato entre dos partes, que da lugar a un activo financiero para una de las partes y a un pasivo financiero para otra parte.
- **NIIF 9** Tiene como objetivo establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

INTRODUCCIÓN

La relevancia en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en los organismos e instituciones capitalistas permite armonizar la interpretación de los estados financieros, mejorar la transparencia de la información y facilita el trabajo de la auditoría; de modo que se alinee a las tendencias globales de desarrollo, necesidades de los mercados mundiales y ayude a combatir la corrupción al manejar un mismo criterio en el análisis de los balances (Cando, Olmedo, Tualombo, & Toaquiza, 2020) El implementar las NIIF en el Fondo Complementario Previsional Cerrado (FCPC-JSUTMACH) permitiría aprovechar prestaciones contables en un mejor contexto devengar los pasivos con las exenciones o considerar otras deducciones que no se tipifican en la normativa ecuatoriana; traduciéndose como aumento en el desempeño del fondo privado.

La situación problemática es la no aplicación de las NIIF 9 en la elaboración de los estados contables en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH; por ende, se desconoce cuál es su impacto, cómo influye en la interpretación de dichos estados financieros y cómo mejorar la planificación tributaria al homogenizar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ámbito del FCPC-JSUTMACH.

De acuerdo con Hurtado y otros (2020), el problema a nivel nacional es la falta de dinamismo en la aplicación de las NIIF que se alejan del desarrollo económico global; debido a que en su lugar imponen normativas desactualizadas con una perspectiva diferente a la realidad social del contador; por ende, esta investigación facilitará demostrar los beneficios al ejercer los derechos contables y obligaciones tributarias.

La formulación del problema, se basa en la siguiente interrogante: ¿Cómo analizar el impacto contable y tributario de la aplicación de la NIIF 9 en la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el 2019? Para ello se requiere que se realice una investigación descriptiva de tipo pragmática, para concatenar los criterios empíricos, empíricos y técnicos relacionados a la investigación.

El objeto de estudio son las Normas Internacionales de Información financieras (NIIF 9) aplicadas al mencionado Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de

los Servidores de la Universidad Técnica de Machala; y en base a criterios técnicos e inferencias se analizará la información financiera.

Las causas que originan el problema son:

- ❖ Se utiliza normas impuestas por organismos de control locales, privando de los beneficios y flexibilidad de las Normas Internacionales de Contabilidad.
- ❖ No se ha realizado un estudio sobre el impacto de las NIIF en los fondos de jubilación privados en el Ecuador.
- ❖ Desactualización en las normas de regulación contable y tributaria

Las consecuencias del problema son:

- ❖ Las normas nacionales e impuestas por el Banco Central u organismos de control no reflejan la realidad social en el contexto económico y tributario; privan a los fondos de dinamizar sus estados contables como herramienta en la gestión financiera.
- ❖ Se desconoce los beneficios de aplicar normas internacionales en el contexto legal de los fondos de jubilación privados.
- ❖ Se generan irregularidad al interpretar o presentar la información contable por no aplicar las normas internacionales; al emplear criterios diferentes bajo otras percepciones.

El objetivo general es: Analizar el impacto contable y tributario en la aplicación de la NIIF 9 en la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el ejercicio económico 2019, mediante una investigación de campo para mejorar el tratamiento de la información contable en el fondo privado de jubilación de la UTMACH, y mejorar su presentación a valor razonable (VR).

Los objetivos específicos son:

- ❖ Caracterizar el marco teórico, legal y contextual de la problemática mediante un análisis de contenidos para argumentar el desarrollo del estudio.
- ❖ Recopilar datos e información de campo sobre el tratamiento contable de la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala a través de una entrevista para describir la aplicación de las normativas nacionales en el fondo privado de jubilación.

- ❖ Determinar la incidencia de las NIIF 9 en la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el ejercicio económico 2019, mediante un análisis comparativo para mejorar la situación contable-tributaria en el fondo de jubilación privado de la UTMACH.

El campo de acción son el conjunto de normativas contables y tributarias utilizadas en el Fondo de Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH; conocer bajo qué criterios se reporta la información financiera, su tamizaje, tratamiento e interpretación y cómo impacta en el desempeño socioeconómico.

Las NIIF surgen de la necesidad de dar razonabilidad a los estados financieros; con el desarrollo económico, diversificación de empresas y descentralización de las fabricas a nivel mundial se evidenció la necesidad de usar un mismo código de comunicación al presentar la información contable, para garantizar su calidad y transparencia; fue implementada en 1995 por el International Accounting Standards Comité, quién pactó con la Organización Internacional de los Organismos Rectores de Bolsa para su publicación y aplicación; siendo adoptada por todos los países desarrollados y paulatinamente adoptada en Sudamérica, se caracteriza por su actualización constante e incentivar una visión general de las necesidades gerenciales. En Ecuador se implementan para las entidades reguladas por la Superintendencia de Compañías, pero se aplican reglamentos locales para micro empresas o asuntos internos, derivando en confusión al momento de establecer juicios de valor u opiniones sobre la situación financiera de una organización (Chávez-Otálora, 2020).

Los Fondos Complementarios Provisionales Cerrados, son un derecho social que deriva de la seguridad social de la cual se goza en el Ecuador; específicamente surge del artículo 34 y 272 de la Constitución Nacional del 2008 y se complementa con el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social; en otras palabras, responde a la necesidad de suplir las falencias que el seguro social fiscal no brinda; siendo un fondo mancomunado para garantizar un retiro digno luego de la jubilación, asegurar que los salarios y aportaciones sean distribuidas justamente acorde a los objetivos institucionales, dando una seguridad financiera paralela a las garantías del Estado (Hermosa Caiza, 2011).

En los antecedentes conceptuales se definen los términos, nociones, criterios teóricos e inferencias prácticas desde la perspectiva del autor argumentado en una revisión literaria al fundamentar el desarrollo del proyecto.

En el contexto de los fondos de jubilación, en experiencias como Argentina se aprecia que la sostenibilidad de los fondos de jubilación públicos se ve vulnerada por la administración del Estado; siendo los fondos privados una medida necesaria que amerita un blindaje juicio y técnico flexible; haciendo notoria la necesidad de alienarse a las tendencias internacionales de desarrollo socioeconómico (Cetrángolo & Grushka, 2020).

En el auge de la pandemia derivada del COVID 19 se evidencia la necesidad de tener ahorros y fondos privados para suplir situaciones de urgencia o financiar la reactivación económica; como en el caso de auto préstamos, retiros de fondos, mantener la solvencia de las familias, trabajadores e instituciones; bajo esta óptica es evidente la necesidad de flexibilizar las normas contables, dinamizar el tratamiento de la información financiera para aprovechar tales derechos, sin perder la formalidad o transparencia de los estados financieros; además se debe considerar que los cambios en el bastión económicos son a escala global no regional o nacional (Libertad y Desarrollo, 2020).

La hipótesis es: La medición del impacto contable y tributario de las NIIF 9 en la cartera del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la UTMACH; permitirá el mejoramiento y tratamiento de la información financiera incrementando los beneficios a los miembros de este fondo.

La variable independiente son los factores, criterios y apreciaciones técnicas normadas en las NIIF que permiten interpretar la información financiera; mientras que, la variable dependiente son los estados financieros e información contable de la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala, en el ejercicio económico 2019.

Los métodos empleados para obtener, tratar e interpretar la información son:

Deductivo, se analiza los datos de los registros y documentos para deducir sus relaciones, afectaciones e impacto en los estados financieros.

Observación: Permite formar conocimientos a partir de conjeturas sin intervenir con las variables ni afectar a los parámetros del estudio; apreciando la información financiera en base a sus balances, razonabilidad del saldo y criterios de la normativa empleada

Análisis de contenidos: Permite comparar los registros documentados de los estados contables y situación financiera del Fondo Previsional Cerrado de la UTMACH para establecer los parámetros que facilitaran determinar los factores que inciden sobre su razonabilidad e indicadores socioeconómicos.

Entrevista: Se realiza al personal contable, secretario y representante legal de la cartera del fondo provisional; de modo que se conozca cómo se manejan los estados financieros, que normativas emplean, que derechos contables y tributarios aplican, cómo aprovechan los beneficios deducible o prestaciones a los servidores de la UTMACH.

Los resultados esperados son brindar las facilidades de implementar y aplicar las NIIF 9, describir el impacto sobre sus estados contables, las diferencias de porcentajes en las deducciones, mejora en la presentación de balances finales y sobre todo mejorar las prestaciones/beneficios para los miembros de este fondo.

Las NIIF 9 reflejan con mayor dinamismo la realidad social del entorno económico contemporáneo mejorando el desempeño organizacional; además considera criterios que las normas nacionales y locales no consideran en contraste con las limitaciones de los fondos del seguro social por ser un fondo privado; recomendando que su ejecución sirva de ejemplo para otras empresas e instituciones locales al prepararse para situaciones como las del COVID 19 y mejorar la calidad de vida de todos sus miembros

La estructura del trabajo es la siguiente:

Capítulo 1: Se detallan los antecedentes conceptuales, contextuales e históricos que referencia la problemática, fundamentando epistemológicamente el estudio.

Capítulo 2: Comprende los métodos, técnicos y procesos que sustentan científicamente el trabajo, delineando se desarrolló y resolución.

Capítulo 3: Expresan los resultados y hallazgos del trabajo, respondiendo a las preguntas e hipótesis planteadas.

Capítulo 4: Se argumentan las deducciones y apreciaciones del trabajo en forma objetiva, comparando con estudios e investigaciones similares verificando la autenticidad de los hallazgos desde su utilidad tanto práctica como teórica.

Conclusiones: Satisfacen los objetivos, comprobando su cumplimiento en correspondencia con la solución del problema.

Recomendaciones: Son las pautas que podrían implementarse para potenciar las conclusiones del trabajo, mejorar el entorno de la problemática o servir de base a futuras investigaciones.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES

Son la recopilación de saberes teóricos/prácticos que fundamentan la problemática, argumentando los criterios u opiniones desde la postura de otros autores a través de investigaciones documentadas.

1.1. Antecedentes Históricos

Son el conjunto de hitos que delinear la situación actual de la problemática, en torno a su desarrollo social, cultural y técnicos en lo referente a las normas aplicadas a fondos privados de cesantía.

1.1.1 Historia de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados

Los FCPC nacen del derecho a la seguridad social; estipulado en el artículo 34 de la constitución del 2008; son creados para garantizar un retiro digno, bajo condiciones óptimas paralelas a los fondos de jubilación; con la diferencia de ser independiente, regulado por una institución privada sin afectar a los beneficios del seguro social público (IESS); estos son regulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador De acuerdo con Caiza (2011), su principal ventaja es que exoneran del impuesto a la renta a sus beneficiarios, siempre que se alineen a los objetivos institucionales de la entidad que los gestiona Bajo la administración del BIESS existen 64 fondos complementarios, con 135 880 participantes para agosto del 2018; actualmente cuentan con \$1001 millones en activos y \$ 951 millones en pasivos; impactando en la economía nacional al mantener un flujo constante de dinero entre sus beneficios y la sociedad local.

La gestión realizada por el BIESS respecto de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, responde a criterios técnicos lo que arroja un rendimiento de las inversiones privativas del 9,31% y una cuenta individual que alcanza los USD 881,6 millones Este comportamiento permite dinamizar tanto el sector financiero y real de la economía ecuatoriana (Social, 2015).

1.1.2 Fondo provisional cerrado de jubilación UTMACH

El 19 de junio del 2009, en el Auditorium de la Facultad de Ciencias Empresariales, la Asamblea General de Servidores de la Universidad Técnica de Machala, constituida por

el personal docente y administrativo con nombramiento definitivo en la Universidad Técnica de Machala que en forma voluntaria expresan su deseo de permanecer al mismo sujetándose a los Estatutos y demás reglamentos que se emitan.

La Asamblea llamada por el Dr. Wilson Torres como director, Abg. Lenin Erazo en calidad de secretario, Soc. Clodoveo Astudillo y Lcdo. Ernesto Correa; con la finalidad de crear el FCPC de la UTMACH, siendo regulada por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Nacional de la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Estatuto (SUTMACH, 2009) Su constancia se documenta en el oficio Nro SB-SG-2018-02108-O del 11 de junio del 2018 y en la resolución No SB-IRG-DRTL-2018-299 del 23 de Julio de 2018 emitida por la Regional de Trámites Legales de la Superintendencia de Bancos en Guayaquil, tiene personería jurídica, con el objetivo de ser una sociedad sin fines de lucro, únicamente prever fines previsionales de beneficios sociales para sus partícipes (Muñoz, 2018).

1.1.3 Reseña de las NIIF 9

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad acogió la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, que había sido originalmente expresada por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en marzo de 1999. En la Norma Internacional de Información Financiera No 9 que sustituyeron los requerimientos correspondientes de la Norma Internacional de Contabilidad No 39 de Instrumentos Financieros. Los principales cambios fueron los requerimientos del deterioro de valor afectado en pérdidas crediticias, en relación a los activos de una entidad y compromisos de créditos (Anchaluisa Guzmán, 2018).

En el 2006 los organismos reguladores en el Ecuador prepararon la aplicación de las NIIF; pero por la solicitud de empresas que no estaban listas se decidió implementarlas en segmentos en los años 2010, 2011 y 2012 en la resolución No 08GDSC010 de 20081120, RO No 498 del 31 de diciembre de 2008.

1.1.4 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera a nivel mundial

El desarrollo de la economía en el contexto globalizado, ha hecho necesario homologar la forma en que se analiza e interpreta la información financiera; con la finalidad de dar una mejor sostenibilidad a las empresas en las actividades de exportación e importación o cualquier objeto social que desarrolle; la mayoría de países han decidido adoptar un

sistema capaz de flexibilizar sus estados contables, logrando mayor calidad y transparencia de la información en base a los balances o variaciones en los flujos de divisas.

En la última década las empresas, sociedades y entidades capitalistas han optado las NIIF, por ser más generales, conservadoras y flexibles que las normas ecuatorianas de contabilidad, está facilita tratar la información contable al presentar los estados financieros.

1.1.5 Evolución de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

En el año 1999 entraron en vigencia las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) en el país, dando el puntapié inicial el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) en asociación del Comité de Pronunciamiento que es conformado por personas que fueron asignadas de las firmas auditoras del exterior y entes reguladores que rigen la Normas Internaciones de Contabilidad Debido a la necesidad de alinearse a las tendencias de desarrollo globales, en el 2009 se proyecta la aplicación de las NIIF en el territorio nacional; no obstante, se implementó por partes:

Primer grupo: Aplican a partir del año 2010 aplican las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y las compañías que ejercen actividades de Auditoría externa.

Segundo grupo: Aplican a partir del año 2011 aplica para las empresas que posean activos totales semejantes o superiores a \$ 4'000000,00 al 31 de diciembre del 2007.

Tercer grupo: aplican a partir del año 2012 aplican las Normas Internacionales de Información Financiera todas las empresas que no figuren o se encuentren lejos de formar parte de los dos grupos anteriormente mencionados (Debbie, 2018).

Hoy en día ocurre un cambio semejante al del año 2000; donde las empresas deben retroalimentar su realidad social a través de los estados financieros, en el nuevo panorama socioeconómico; algunos criterios normados nacionalmente son insuficientes para caracterizar sus balances con la eficiencia necesaria.

1.2. Antecedentes Conceptuales y Referenciales

1.2.1 Antecedentes Conceptuales

Contabilidad

Es una ciencia interdisciplinaria que registra todo lo que sucede en una empresa, mediante matrices de datos y valores al expresar numéricamente su desempeño en la sociedad (Mendoza Roca; Ortiz Tovar, 2016),

El objetivo de la Contabilidad es la medición adecuada del patrimonio en sus diversos aspectos (Rey Pombo, 2017).

Desde la perspectiva técnica es el proceso para recopilar, clasificar y registrar las operaciones monetarias de una sociedad para fundamentar la toma de decisiones gerenciales (Granados; Latorre; Ramirez, 2017).

La contabilidad ha evolucionado paralelamente a las necesidades de la sociedad comercial; con el auge de las tecnologías informáticas, se ha convertido en una ciencia compleja, transversal e interdisciplinaria; el contador tiene varios roles como: auditor, asesor, contador y coordinador al gestionar los procesos internos de las empresas mediante el análisis financiero; además de ser la profesión cuya ética regula los flujos económicos en el campo tanto público como privado (Herz Ghersi, 2018).

Contabilidad Financiera

Es una rama de la contabilidad cuyo propósito es cuantificar la información financiera en estados (Román Fuentes, 2019); una de sus principales cualidades es elaborar información bajo formatos estructurados para ser interpretada por usuarios externos (Alcarria Jaime, 2009). Esta ciencia se caracteriza por analizar, clasificar, sintetizar e interpretar los hechos económicos para los efectos financieros de la entidad (Horngren, 2000); a su vez su objetivo es describir el desarrollo económico de la entidad en forma longitudinal basándose en los resultados e indicadores reglamentados para emitir un juicio o sustentar las acciones correspondientes (Déniz Mayor; Bona Sánchez, 2008).

1.2.2 Antecedentes Contextuales

Macro

En Ecuador existen 64 Fondos Complementarios Previsionales Cerrados activos bajo administración del BIESS, a agosto de 2018 mantienen 135880 partícipes activos. Estos Fondos mantienen USD 1001 millones en activos y USD 951 millones en pasivos.

Según Molina y Cedeño (2020), a nivel nacional han ganado fuerza y solvencia; gracias a las necesidades de asegurar un retiro digno; además son el resultado de los estragos económicos, incidentes bancarios y condiciones desleales que oferta el seguro público; en la Universidad de Manabí su fondo cerrado previsional tiene una adecuada gestión

del riesgo y alta rentabilidad, gracias a una administración transparente que vela por el bienestar de sus integrantes.

Perlas	Fórmula	Meta	2013		2014	
			Valor	Cumplimiento	Valor	Cumplimiento
S1	Crecimiento de préstamos	E1=70-80%			433%	SI
S2	Crecimiento de inversiones financieras	E2≥2%			-1000%	SI
S8	Crecimiento de capital institucional	E8≥10%			141%	SI
S11	Crecimiento del activo total ≥ inflación	≥38%			141%	SI

Cuadro 1 Resultados del crecimiento del FCPC'S de la Universidad del Chimborazo

Fuente: (Gallegos-Santillán, 2016)

En el Ecuador se evidencia la necesidad de potenciar las prestaciones sociales, como consecuencia los FCPC están creciendo y exigen mayores libertades al presentar su información financiera; por ende, las NIFF 9 son la mejor solución al no contener intereses políticos ni desfases a la realidad social del momento; además la crisis del COVID 19, demostró que es imperioso contar con fondos de reserva para recuperarse rápidamente en lugar de quedarse sin liquidez como los gobiernos de turno.

Meso

En la provincia de El Oro existen dos FCPC'S, el de servidores de la UTMACH "FCPC-JSUTMACH" con 382 partícipes activos para el 2019 y el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Cesantía del Ministerio del Interior de El Oro FONCEMIO, con 68 partícipes cativos Sus beneficios incluyen préstamos a bajos intereses, que se pagan recaudando utilidades entre todos los socios, dan pensiones paralelas al IESS, mejor acceso a créditos y convenios con otras instituciones.

Micro

El FCPC'S de la UTMACH es una persona jurídica encaminada a gestionar el crecimiento económico de su personal, a través de una administración cerrada demostrando un desarrollo progresivo; no obstante, mantiene la problemática de privarse de derechos contables/tributarios al no emplear las NIIF como norma técnica, sino las NEC expresando la inquietud de dinamizar la forma en que devengan deducibles, presentan activos, deterioro de instalaciones, entre otros factores que no permiten el crecimiento de la organización.

1.2.3 Marco Legal

Las normas relacionadas a la temática son:

- Constitución de la República del Ecuador, art 367.
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Resoluciones expedidas por la Junta de Política y regulación Monetaria y Financiera.
- Código de Normativa y Resoluciones de la superintendencia de Bancos.
- Resolución No SBS-2014-740, Superintendencia de Bancos.
- Resolución 280-2016-F, Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera
- Ley Seguridad Social.
- Código Tributario.

En el artículo 220 de la Ley de Seguridad Social, indica que los afiliados al IESS pueden ahorrar voluntariamente para protegerse de contingencias no contempladas por el IESS; en el artículo 224 de la Ley de Seguridad Social señala que su reglamentación podrá ser más flexible, tener mayores libertades y disponibilidad de los ahorros en contraste con el sector público.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con Resolución No 280-2016-F de 7 de septiembre de 2016 emite las Normas que regulan la constitución, registro, organización, funcionamiento y liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, las disposiciones transitorias novena y décima de las precitadas normas, establece que por tratarse de un nuevo marco jurídico aplicable a los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados de administración del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social deben efectuar y aprobar las reformas al Estatuto social; y, En ejercicio de sus atribuciones (Financiera, 2018).

CAPÍTULO 2

METODOLOGÍA

Comprende los aspectos técnicos de la investigación; describiendo qué métodos e instrumentos se utilizan al obtener, recopilar, analizar e interpretar información en favor de plantear y dar solución a la problemática.

2.1 Tipos de investigación

Se estudia los registros contables y actividades financieras del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH, en el área de Contabilidad, ¿para determinar Cuál es el impacto contable y tributario de la NIIF 9 en la cartera de créditos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala?

La investigación es de carácter descriptivo y explicativo, no se implementan sus hallazgos; sino que se delinear las ventajas, desventajas, procesos e inferencias necesarias para mejorar su dinamismo al tratar información financiera por medio de las NIIF 9.

2.2 Paradigma o enfoque desde el cuál se realizó

La presente investigación se desarrolla desde un paradigma pragmático, al considerar las nociones prácticas de aplicar los criterios teóricos de las NIIF en los estados financieros; además se analiza desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa.

El paradigma conjuga tanto las apreciaciones prácticas de aplicar las NIIF 9 frente al contexto nacional que aplica las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y directrices de la Superintendencia de Bancos; de modo que se comprara sus ventajas, desventajas, trasfondo de las normas, beneficios, derechos y fines reales de su factibilidad al determinar cual resulta mejor en el ámbito de los FCPC'S.

2.3 Población y muestra

La población son todos los registros contables del FCPC'S de la UTMACH, sus miembros, personal administrativo y documentos que expresen su situación financiera longitudinalmente.

La muestra tomada son los registros del año 2019 y el personal que se encarga de elaborar, analizar e interpretar dichos estados

INTEGRANTES	UNIVERSO
GERENTE	1
CONTADOR	1
TOTAL	2

Cuadro 2 Partícipes y trabajadores del FCPC-JSUTMACH 2019

Fuente: Elaboración Propia

2.4 Métodos teóricos

En el proceso de elaboración del proyecto se utilizan los siguientes:

Deductivo-Inductivo: Es una corriente del razonamiento lógico; que permite inferir la secuencia de la información partiendo desde lo general a lo específico, a través de conjeturas situadas en el contexto de la problemática; se emplea especialmente al deducir los hallazgos derivados de analizar el impacto de las NIIF 9 en los FCPC'S acorde a los estados contables del FCPC de la UTMACH.

Histórico-Lógico: Se emplea al contrastar la trayectoria cronológica del contexto estudiado, cómo se aplican las normativas de información financiera a los FCPC'S a lo largo de los años, comparar sus estados contables longitudinalmente y realizar análisis prospectivos de su impacto en el futuro de los FCPC'S en términos de sostenibilidad y beneficios a sus participantes.

2.5 Métodos empíricos

- **Observación:** Para indagar en los registros financieros y contables del FCPC'S de la UTMACH, organizar datos e información al compararlos con los criterios de las NEC y NIIF 9 respectivamente.
- **Análisis de documentos:** Permite realizar una revisión sistemática de los trabajos académicos, investigaciones científicas, registros o cualquier documento que contenga datos afines a la problemática del estudio.
- **Entrevista:** Es una técnica que permite conocer la postura u opiniones de quienes interactúan directamente con el problema, saber qué procesos aplican, inconvenientes o factores que condicionan sus funciones en torno a la temática.

2.6 Técnicas estadísticas para el procesamiento de los datos obtenidos

Se realizan tabulaciones de los datos, porcentajes y valores en diagramas pastel o barras para facilitar su interpretación; a la vez se emplean medidas de tendencia central y dispersión de datos para comprar los resultados de implementar las NIIF 9; en caso de ser necesario se aplicará pruebas de hipótesis como Chi cuadrado o coeficiente de Pearson.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS

Se recopila datos de campo para analizar el desempeño económico del fondo complementario de jubilación; analizando su declaración tributaria, estados contables, opiniones del personal e inferencias prácticas al caracteriza al estudio, solucionar el problema y satisfacer los objetivos de la investigación.

3.1 Declaración del impuesto a la renta sociedades

Al analizar la declaración de los estados financieros del FCPC de la UTMACH, se verifica el cumplimiento de sus obligaciones, responsabilidad social y uso de los derechos tributarios al cancelar sus impuestos al SRI Para facilitar el análisis se consideran solo los estados contables que gravan tributos, comparando sus valores en relación al marco legal e inferir la situación financiera desde la postura tributaria.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
ACTIVOS	
Activos Corrientes Declaración	\$ 301583,55
Total de activos corrientes	\$ 301583,55
Activos no corrientes	
Muebles y enseres	\$ 6249,42
Equipos de computación	\$ 7616,73
Propiedad, planta y equipo	\$ 2939,89
Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo a costo histórica	\$ 13053,46
Propiedades de inversión	
Declaración	\$ 0,00
Activos Biológicos	
Declaración	\$ 0,00
Inversiones no corrientes	
Declaración	\$ 0,00
Cuentas y documentos por cobrar comerciales no corrientes	
Otros activos no corrientes a costo amortizado	\$ 2885451,67
Deterioro acumulado del valor de otros activos financieros no corrientes medidos a costo amortizado (provisiones para créditos incobrables)	\$ 10761,86
Otros Activos No Corrientes	\$ 689,70
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 2879132,09
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 3180715,64

PASIVOS	
Pasivos corrientes	
Obligaciones con el IESS	\$ 1064,10
Otros Pasivos Corrientes Por Beneficios a Empleados	\$ 1007,43
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$ 2071,53
Pasivos No Corrientes	
A Accionistas, Socios, Partícipes Beneficiarios U Otros Titulares De Derechos Representativos De Capital	\$ 2983159,73
Jubilación Patronal	\$ 10099,68
Otros activos no corrientes	\$ 52843,47
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 3046102,88
TOTAL DEL PASIVO	\$ 3048174,41
PATRIMONIO	
RESULTADOS ACUMULADOS	
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 132541,23
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 3180715,64
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Prestaciones locales de servicios, Gravadas con tarifa 0% de IVA o exentas de IVA	\$ 197726,31
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 197726,31
OTROS INGRESOS	
Declaración de otros ingresos	\$ 0,00
GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	
Declaración de otros ingresos	\$ 0,00
COSTOS Y GASTOS	
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y HONORARIOS	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	\$ 24696,00
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	\$ 3055,48
Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	\$ 3000,42
Honorarios profesionales y dietas	\$ 25695,94
Otros	\$ 2214,60
GASTOS POR DEPRECIACIONES	
DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
No acelerada	\$ 1350,07
PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	
Otros	\$ 1985,44

OTROS GASTOS	
Servicios públicos	\$ 831,87
Otros	\$ 1994,91
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	
Local	\$ 222,83
TOTAL COSTOS Y GASTOS	\$ 78874,20
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	
Utilidad del ejercicio	\$ 132541,23
CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	
Base de cálculo de participación a trabajadores	\$ 132541,23
DIFERENCIAS PERMANENTES	
Otras rentas exentas e ingresos no objeto de Impuesto a la Renta	\$ 211415,43
Gastos no deducibles locales	\$ 78874,20
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)	
Declaración	\$ 0,00
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)	
Declaración	\$ 0,00
ANTICIPO (PRÓXIMO AÑO)	
Declaración	\$ 0,00
Utilidad después de Impuesto a la Renta	\$ 132541,23

Cuadro 3 Declaración tributaria del FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH 2019

Fuente: (Servicio de Rentas Internas, 2019)

La relación entre activos/pasivos es del 1,0434 demostrando que la entidad opera en positivo con una leve rentabilidad neta; el activo corriente representa el 90% del total del activo considerando que es una entidad dedicada a prestar servicios sociales y del tipo financieros; el patrimonio representa el 4% del pasivo y el 4,1% del activo total; las prestaciones locales pagan 197726,31 y las obligaciones al IESS ascienden a 58660,00 Usd, representando el 2% del pasivo y la depreciación por propiedad, planta y equipo generan pérdidas del 0,1% del activo; la conciliación tributaria se toma como gasto al ser declarada en lugar de maximizar sus utilidades mediante la planificación tributaria; el anticipo tributario no se aplica y en síntesis las utilidades son el 168% de los gastos;

demostrando que es una entidad solvente pese a tener diferencias significativas entre activos/pasivos anuales.

La depreciación de los activos no corrientes, sumada a la inflación y deterioro de sus activos por inflación minimizan las ganancias; además usar el método histórico en lugar de una re evaluación incrementa las pérdidas, dado que la bajada en el mercado dio lugar a una subestimación de las propiedades, planta y equipo, también el sentimiento negativo provocado por la crisis tiende a distorsionar la interpretación de las cuentas, optando por refugiarse en activos en lugar de buscar liquidez, a costa de la capacidad adquisitiva de la moneda; esto se refleja en los gastos, otros pasivos y nula inversión. Al no tener una planificación tributaria se limitan a las exenciones más comunes, en lugar de aprovechar para bajar declaraciones de obligaciones con el IESS, re inversión en patrimonio, adquirir muebles o contratar a personal que permite bajar la carga tributaria como personas con capacidades especiales o tercera edad que podrían equilibrar la declaración a favor de la entidad.

Al no aplicar las NIIF 9 no se puede participar en los mercados internacionales, realizar gestiones con otras entidades financieras o aseguradores en el exterior de modo que se busque mejorar la rentabilidad, se calcula a la fecha actual el valor real de los activos en patrimonio e inmuebles y dinamice la planificación tributaria al dar la libertad de utilizar los criterios propios de la entidad para evaluar sus balances; además de calcular los intereses, amortizaciones u otros gastos desde la perspectiva gerencial al tomar decisiones, no desde la intención de pagar más impuestos o buscar formas de inflar sus estados contables para justificar la carga tributaria; sino que se pague lo justo acorde a las exigencias de la normativa tributaria.

3.2 Encuesta a contador

El contador al inicio de cada periodo realiza una planificación financiera, conociendo de inicio los activos a utilizar y cómo emplearlos; miden el costo de acuerdo al valor amortizando con un interés flexible acorde al modelo de la entidad y al valor razonable; de modo que dinamizan su gestión desde la perspectiva contable La entidad decide si da de baja una parte o todo el activo, en relación al escenario más conveniente para la sociedad; en caso de incumplir se da de baja proporcionalmente expirando sus derechos y cumpliendo con la NIIF 9. Los activos financieros no se transfieren al ser cuentas

individuales: los libros reflejan las fechas en que dan de baja activos o pasan a otro estado contable para evitar confusiones e incertidumbre, en el periodo de análisis.

El FCPC mide sus activos al valor razonable acorde a su modelo de negocio los pagos de intereses se detallan en contrato en el que se mide u obtiene el activo; además en caso de ser necesario re clasifican sus activos financieros al facilitar su análisis el FCPC reconoce el valor razonable del activo desde su inicio, para diferir al costo de la transacción acorde a las operaciones descritas en las NIIF 9.

Al re evaluar un activo se prioriza el costo amortizado, pero en caso de afectación a otros estados financieros se toma el valor razonable con cambios para armonizar los balances sin afectaciones significativas el FCPC reconoce la cobertura de las inversiones en función del riesgo, para convertir los estados a moneda extranjera, usar tasas de conversión o determinar el porcentaje de los importes en pérdida/recuperación en los periodos futuros; de modo que se protege su eficacia financiera en caso de cambios o imprevistos como los observados con el COVID 19. El FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH calcula los intereses mediante el método del interés efectivo del importe en libros brutos; de forma que estiman los activos financieros desde el momento de su reconocimiento para luego reevaluarlos.

Al medir un activo en valor razonable o costo amortizado se verifican sus condiciones, tanto para el modelo de negocio de la entidad como las fechas a vencer o pagar sobre el capital pendiente.

El FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH evalúa su riesgo crediticio de forma constante, mide las pérdidas reflejando los resultados y efectos sobre la liquidez de sus reservas al costo razonable; las ganancias se reportan en los resultados del periodo; sin embargo, el fondo no cuenta con acciones ni otro tipo de inversiones sobre sus derechos, solo el rendimiento derivado de sus activos financieros.

El estado de notas facilita aclaraciones sobre las categorías, criterios, activos a valor razonable, clasificación y baja de activos entre sus cuentas; de modo que se facilita su análisis e interpretación por los usuarios de la información contable.

3.3 Entrevista al gerente

En general tienen conocimiento de las NIIF 9, pero aplican la Resolución 740 emitida por la Superintendencia de Bancos que impone sus propias políticas sobre tasas de interés, morosidad, calificación del socio, créditos prendarios e hipotecarios y los

porcentajes de prevención; aunque asegura la rentabilidad social del FCPC dificulta su gestión al ser inflexibles, Aunque conocen instrumentos financieros como la revaluación de pérdidas, no pueden aplicarla la entidad dado que las restricciones legales nacionales lo impiden, En síntesis, aplicar las NIIF 9 recude el riesgo, flexibiliza los criterios al evaluar la cartera de créditos, morosidad y cubrir de forma más versátil los vacíos legales, causados por la desactualización de las normas locales y presión sociopolítica.

3.4 Balance General

CUENTA	VALOR
ACTIVOS	\$ 3180715,64
FONDOS DISPONIBLES	\$ 211983,55
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 211983,55
INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 89600,00
INVERSIONES RENTA FIJA SECTOR FINANCIERO PRIVADO	\$ 89600,00
INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 2874689,81
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER	\$ 260352,41
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS	\$ 1921848,07
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS	\$ 15845,38
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS	\$ 2703,28
PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER	\$ 650444,85
PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS	\$ 459,22
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER	\$ 33798,46
(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	-\$ 10761,86
CUENTAS POR COBRAR	\$ 689,70
RENDIMIENTOS POR COBRAR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 67,70
INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 622,00
PROPIEDAD Y EQUIPO	\$ 3752,58
BIENES MUEBLES	\$ 16806,04
(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)	-\$ 13053,46
PASIVOS	\$ 3048174,41
CUENTA INDIVIDUAL	\$ 2983159,73
JUBILACIÓN	\$ 2983159,73
CUENTAS POR PAGAR	\$ 40819,04
IMPUESTOS Y TASAS	\$ 94,07
CUENTAS POR PAGAR TASA ADMINISTRACION BIESS	\$ 4449,98
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 36274,99
OBLIGACIONES PATRONALES	\$ 2177,27
BENEFICIOS SOCIALES	\$ 1007,43
APORTES Y RETENCIONES IESS	\$ 1064,10
RETENCIONES EN LA FUENTE	\$ 105,74
OTROS PASIVOS	\$ 22018,37
JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS	\$ 10099,68
OTROS	\$ 11918,69
PATRIMONIO	\$ 132541,23
RESULTADOS	\$ 132541,23
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 132541,23

Cuadro 4 Estado de situación financiera UTMACH

Fuente: (Paredes, 2020)

El fondo no maneja las cuentas por inversiones de renta variable los préstamos quirografarios renovados y por vencer destacan de entre los préstamos; los rendimientos por inversiones no privativas y las cuentas por cobrar son bajos, reflejando poca rentabilidad a la vez que bajo riesgo La depreciación acumulada es un rubro fuerte, siendo el 70% del total de bienes, demostrando que debe evaluarse en forma más objetiva y dinamizar sus operaciones al minimizar el deterioro de su patrimonio; según lo esperado jubilación cuentas y pensiones son lo más elevado, frente a una rentabilidad baja con bajos intereses e impuestos; que da lugar a un excedente bajo Se aconseja aumentar las inversiones e intereses, a la vez que se aumenta el rendimiento equilibrando gastos operativos e incrementar número de aportantes.

3.5 Estado de resultados

CUENTA	VALOR
GASTOS	\$ 78874,20
GASTOS DE PERSONAL	\$ 32966,60
GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 36122,93
SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES	\$ 1272,78
TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$ 1649,55
INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 1169,07
GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 4368,00
HONORARIOS A PROFESIONALES	\$ 25695,94
BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE	\$ 623,59
GASTOS DE INFORMÁTICA	\$ 1344,00
GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	\$ 3718,98
COSTOS FINANCIEROS	\$ 222,83
GASTOS FINANCIEROS - GASTOS POR TASA DE ADMINISTRACION PAGADA AL BIESS	\$ 3496,15
GASTOS NO OPERATIVOS	\$ 2520,18
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2520,18
DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 3335,51
GASTO POR DEPRECIACIÓN	\$ 1350,07
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 1985,44
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	\$ 210,00
INGRESOS	\$ 211415,43
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$ 202386,74
POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 67,70
POR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 197726,31
OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	\$ 4592,73
OTROS INGRESOS	\$ 9028,69
INGRESOS VARIOS	\$ 9028,69
ACREEDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO	\$ 5199088,37
VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	\$ 5199088,37
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PROPIAS DEL FONDO	\$ 5199088,37
VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	\$ 5199088,37

Cuadro 5 Estado de resultados FCPC UTMACH

Fuente: (Paredes, 2020)

No aplica ganancias por conceptos de ventas, garantías, contratos e inversiones. Lo interesante es lo elevado de los gastos reportados; en especial a depreciación, arriendos o alquiler, que pueden ser superados mediante una inversión a mediano plazo; los costos financieros son bajos, justificando su liquidez y solvencia, pero los pasivos y gastos frenan su desarrollo al reducir la rentabilidad equiparándose a los ingresos; demostrando que requiere otras fuentes de ingresos, socios, mejores intereses y optimizar costos tanto operativos como financieros para asegurar un crecimiento continuo.

3.6 Calificación de cartera de créditos

CREDITOS QUIROGRAFARIOS	(A)	(B)	(C)
	TOTAL	CUENTA INDIVIDUAL	SALDO SUJETO A CALIFICACION

A-1	RIESGO NORMAL	\$2190200,89	\$1630187,76	\$560013,13
A-2		\$0,00	\$0,00	\$0,00
A-3		\$0,00	\$0,00	\$0,00
B-1	RIESGO POTENCIAL	\$1602,50	\$1161,28	\$441,22
B-2		\$2524,61	\$470,33	\$2054,28
C-1	DEFICIENTE	\$0,00	\$0,00	\$0,00
C-2		\$0,00	\$0,00	\$0,00
D	DUDOSO RECAUDO	\$6421,14	\$6421,14	\$0,00
E	PERDIDA	\$0,00	\$0,00	\$0,00
	TOTAL	\$2200749,14	\$1638240,51	\$562508,63

CREDITOS QUIROGRAFARIOS	(D)	(E)	(F)	(G)
	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE CONSTITUIDA Y REQUERIDA

A-1	RIESGO NORMAL	0,99%	\$ 5544,07	\$ 5134,59	\$ 409,48
A-2		1,99%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
A-3		2,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
B-1	RIESGO POTENCIAL	5%	\$ 22,06	\$ 0,00	\$ 22,06
B-2		10%	\$ 205,43	\$ 0,00	\$ 205,43
C-1	DEFICIENTE	20%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
C-2		40%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

D	DUDUSO RECAUDO	99,99%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
E	PERDIDA	100,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTAL		\$ 5771,56	\$ 5134,59	\$ 636,97

CREDITOS QUIROGRAFARIOS	(A)	(B)	(C)
	TOTAL	CUENTA INDIVIDUAL	SALDO SUJETO A CALIFICACION

A-1	RIESGO NORMAL	\$ 2190200,89	\$ 1630187,76	\$ 560013,13
A-2		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
A-3		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
B-1	RIESGO POTENCIAL	\$ 1602,50	\$ 1161,28	\$ 441,22
B-2		\$ 2524,61	\$ 470,33	\$ 2054,28
C-1	DEFICIENTE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
C-2		\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
D	DUDUSO RECAUDO	\$ 6421,14	\$ 6421,14	\$ 0,00
E	PERDIDA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTAL	\$ 2200749,14	\$ 1638240,51	\$ 562508,63

CREDITOS QUIROGRAFARIOS	(D)	(E)	(F)	(G)
	% DE PROVISION	PROVISIONES REQUERIDAS	PROVISIONES CONSTITUIDAS	DIFERENCIA ENTRE CONSTITUIDA Y REQUERIDA

A-1	RIESGO NORMAL	0,99%	\$ 5544,07	\$ 5544,07	\$ 0,00
A-2		1,99%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
A-3		2,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
B-1	RIESGO POTENCIAL	5%	\$ 22,06	\$ 22,06	\$ 0,00
B-2		10%	\$ 205,43	\$ 205,43	\$ 0,00
C-1	DEFICIENTE	20%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
C-2		40%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
D	DUDUSO RECAUDO	99,99%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
E	PERDIDA	100,00%	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTAL		\$ 5771,56	\$ 5134,59	\$ 0,00

Cuadro 6 Calificación de cartera de créditos FCPC-JSUTMACH 2019

Fuente: (Paredes, 2020)

El riesgo normal representa el 98% del total de los créditos, el potencial el 2%; en deficiente menor al 01%, el potencial y dudoso recargo son la mayoría; mientras que el

deficiente se mantiene inferior al 2% en cuenta de calificación e individual, pero aumenta al 20% en provisión; demostrando que se debe reducir el riesgo de impago mediante instrumentos financieros más flexibles, mejor evaluación de capacidad de pago e inversiones que permiten ofertar mejores intereses. Los créditos quirografarios se mantienen con el 99% de la cartera con una pérdida baja, igualándose las provisiones requeridas con las constituidas; demostrando que existe equilibrio al distribuir los préstamos, equidad en acceso a créditos y baja rentabilidad, pese a tener riesgo potencial pese a ser una sociedad privada; esto en parte se debe a la inflexibilidad para evaluar los créditos e intereses desde la perspectiva tributaria en lugar de su rentabilidad, que debería ser el común denominador para un fondo cerrado previsional.

3.7 Ratios Financieros

El menor rendimiento se registra sobre las inversiones no privativas, siendo el 2,82% seguido del rendimiento sobre los activos del 417%; aunque son positivos son relativamente bajos, lo cual hace poco atractivo al fondo de jubilación para algunos docentes; algo notable, es que el margen de utilidad es alto 62,69% a su vez la liquidez es del 711% y la relación del gasto e ingresos es 3731%; indicando que su economía es sostenible, pero con poco crecimiento en el futuro a medio plazo.

Rendimiento sobre Activos (ROA) - Resultado del Ejercicio / Activo Total	4,17%
Rentabilidad Financiera (ROE) - Resultado del Ejercicio / Patrimonio Neto	100,00%
Rentabilidad Financiera (ROE) Resultado del Ejercicio / (Patrimonio Neto + Cuentas Individuales)	4,25%
Margen de Utilidad Resultado del Ejercicio / Ingresos del Ejercicio	62,69%
Gastos Totales / Ingresos Totales	37,31%
Indicador de Liquidez Disponible / Aportes personales	7,11%
% Inversiones Privativas Inversiones Privativas / Activos Totales	90,38%
% Inversiones No Privativas Inversiones No Privativas / Activos Totales	2,82%
% Inversión en Proyectos Inmobiliarios Inversión en Proyectos Inmobiliarios / Activos Totales	0,00%
% Aportes Personales Aportes Personales / Cuenta Individual	51,24%
% Aportes Personales Adicionales Aportes Personales Adicionales / Cuenta Individual	33,16%
% Aportes Patronales Aportes Patronales / Cuenta Individual	15,60%
Total, Cartera Quirografarios	\$ 2200749,14
% Morosidad Quirografarios	0,001228345

Cartera vencida / Cartera total	
Total Cartera Prendaria	\$ 650904,07
% Morosidad Prendarios	0,000705511
Cartera vencida / Cartera total	
Total, Cartera Hipotecaria	\$ 33798,46
% Morosidad Hipotecarios	Cartera
vencida / Cartera total	0
Total Cartera Vencida	\$ 3162,50
% Morosidad Total	Cartera vencida /
Cartera total	0,001096016

Cuadro 7 Ratios e indicadores financieros del FCPC-JSUTMACH 2019

Fuente: (Paredes, 2020)

Como se esperaba las aportaciones patronales son 15,60%, las personales 5124% e inversiones privativas 90,38%; se debe invertir en nuevas fuentes de ingresos, minimizar los gastos fijos y aunque no existe riesgo de impago; es necesario contar con inversiones a largo plazo que respalden los movimientos a corto plazo.

CAPÍTULO 4

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el país de Uganda a partir del 1 de enero del 2018 se hizo obligatorio usar las NIIF 9 en fondos de jubilación y entidades privadas; los instrumentos fueron los bonos del tesoro, bonos corporativos y depósitos fijos, se reveló que la inclusión financiera era negativa con 0,1% respecto a la norma anterior y el no aplicar las NIIF mantuvo un balance costo beneficio negativo; el cambio más notable fue la rentabilidad anual sobre el deterioro de las NIIF 9 acorde a las necesidades estatales para armonizar los resultados y manejar instrumentos más flexibles (Otete, 2019).

Los cambios más trascendentales en relación a medición de los estados financieros, de acuerdo con Choez (2019) son:

- ❖ La medición inicial de cuentas por cobrar se realiza por costo amortizado; su deterioro se establece con el modelo de pérdida y consideran los intereses.
- ❖ En caso de carteras pendientes de cobro a créditos, se generan intereses y honorarios, al minimizar los riesgos de incobrabilidad se aplican políticas contables que no graven intereses a los créditos emitidos, facilitando calcular el deterioro con enfoque simplificado.
- ❖ El método simplificado es analizar el deterioro en rangos de porcentajes, sobre la vida útil del activo para medir los rubros en base a las propias necesidades de la empresa, en términos de liquides, rendimiento e inflación.

Las NIIF 9 tienen la ventaja de adaptar el VR en relación del riesgo crediticio, adecuar las tasas de interés y medir objetivamente la comparabilidad, verificabilidad, transparencia e integridad de los datos contables; por lo tanto, es la mejor norma para manejar fondos de cesantía.

Un resultado interesante es que la adopción de las NIIF en especial empresas que manejan pensiones y fondos comunes, redujeron el riesgo crediticio y mejoraron los déficits; las NIIF tiene la ventaja de reducir el apalancamiento, corregir intereses, mejorar costo del capital social, deuda y comandar mayor liquidez; pero mantiene la

desventaja de demostrar menor rendimiento al esperado o evidenciar déficits mayores a lo previsto (Kalogirou, Vicky, & Pope, 2020).

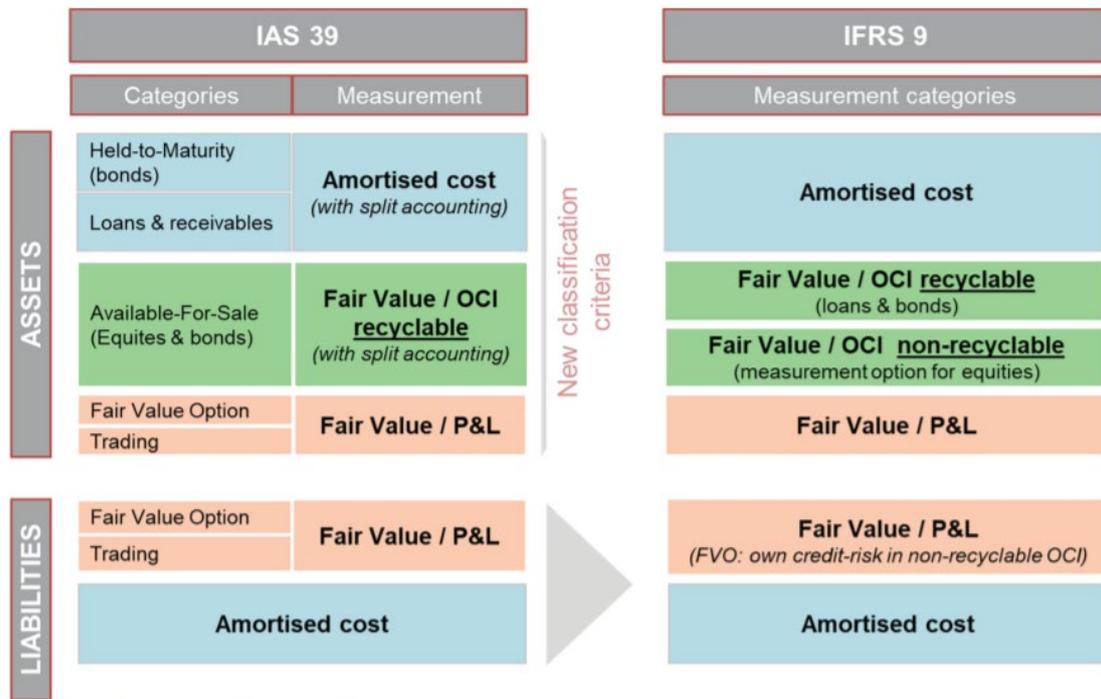


Ilustración 1 Comparación entre instrumentos de medición en rubros financieros NIC 39-NIIF 9

Fuente: (Mojca, 2018)

La adopción de las normas internacionales de información financiera permite reconocer en forma inmediata las ganancias y pérdidas en relación a los ingresos integrales; teniendo un efecto positivo sobre las empresas que manejan activos de pensiones en medida que los planes corporativos afectan a la asignación de activos su riesgo crece o decrece acorde a las intenciones de las normas; obteniendo mejores resultados cuando dan una rango de sesgo interno al tomar decisiones gerenciales sin demasiada rigurosidad para gestionar los instrumentos financieros al medir sus activos (Barthelme, Vicky, & Sellhorn, 2018).

El común denominador que avala los resultados es que la transparencia y flexibilidad en criterios para valorar el riesgo y medir activos mejora la rentabilidad financiera en los fondos privados de jubilación; existe una relación inversa entre las normativas en relación a su impacto financiera, a mayor control peores resultados y a menor control mejores resultados en términos de desempeño económico

El FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH tiene un ROA del 417%, un ROE del 425% y un 7% de liquidez; en contraste con el FCPC de la que tiene un ROA del 8%, ROA del 7% y liquidez del 8% (Moncayo, 2020); aunque sean valores similares ambos tienen una rentabilidad baja por cada dólar que ingresa, un exceso de activos sin invertir y patrimonio de los socios sin utilizar a todo su potencial; esto argumenta las restricciones de las leyes nacionales al privar el ingreso a mercados más lucrativos, dándoles las suficientes libertades para sostenerse al asegurar un riesgo crediticio bajo.

Portafolio Global	Valor de Mercado (VM)	% del VM Total
Sector Privado Financiero Renta Fija	\$ 739.303.169,68	20,87%
Sector Privado Financiero Renta Variable	\$ 274.653,41	0,01%
Sector Privado No Financiero Rental Fija***	\$ 61.281.761,67	1,73%
Sector Privado No Financiero Rental Variable	\$ 167.378.720,19	4,72%
Sector Público Renta Fija	\$ 1.120.281.444,64	31,62%
Sector Público Renta Variable	\$ 120.834,27	0,00%
Caja	\$ 1.003.189.953,68	28,31%
Inversiones Privativas**	\$ 338.973.084,43	9,57%
Inversiones Inmobiliaria****	\$ 112.230.000,00	3,17%
TOTAL		
Renta fija	\$ 1.920.866.376,00	54,22%
Renta Variable	\$ 167.774.207,88	4,74%
Inversiones Privativas**	\$ 338.973.084,43	9,57%
Caja	\$ 1.003.189.953,68	28,31%
Inversion Inmobiliaria****	\$ 112.230.000,00	3,17%
TOTAL	\$ 3.543.033.621,98	100,00%
Fuente: Subdirección de Inversiones, Superintendencia de Bancos y Seguros. Disponible en página web de Superintendencia: www.superban.gov.ec		

Ilustración 2 Portafolio global de inversiones del IESS

Fuente: (Corral, 2015)

Las inversiones del IESS y de los fondos privados de cesantía son poco diversificadas, no existen mercados internacionales o incursiona en nuevos proyectos salvo los estatales o crediticios; esto da poca rentabilidad y potencial a sus cuentas, haciendo hincapié en invertir en nuevos mercados como cripto activos, bolsa de valores u otros que aumenten su solvencia; además el IESS como entidad no ha cumplido sus metas y ha limitado a sus afiliados desde la perspectiva socioeconómica requiere un cambio profundo tanto en aspecto administrativo como organizacional.

En contraste con el IESS, estudios de simulación en torno a la sostenibilidad de los fondos de cesantía, pensiones, salud y trabajo no remunerado arrojan resultados decrecientes e insostenibilidad a largo plazo; a tal punto que desde el 2023 al 2050 empezarán a quedar en cero e inclusive balances negativos (González, Sabando, Amaya, & Noboa, 2018); la consigna actual de subsidios o dar servicios gratis cuesta la calidad a todos quienes aportan, demostrando que la sostenibilidad está en privatizar los servicios a que cada cual en virtud de su capacidad de pago se pague los servicios, eligiendo entre qué aspecto quiere el público o privado como salud, educación, seguridad social o pensiones; aliviando la carga del IESS e incrementando la rentabilidad en general.

Un aspecto interesante en relación a la aplicación de las NIIF 9 en los fondos de jubilación privados; es que las mismas autoridades políticas no aplican rigurosidad en los beneficios de los trabajadores o sus pensiones, cobrando desde 0 a 700 Usd en las Universidades de Quito e impidiendo dinamizar sus economías en los fondos privados al implementar políticas públicas para recaudar impuestos, no para asegurar la calidad de vida del trabajador (Barahona & Bello, 2020); por ende, su aplicabilidad pone en tela de duda la transparencia de la administración fiscal subjetivando su adopción; las NIC garantizan el cumplimiento de las obligaciones patronales, siendo de poca conveniencia para las entidades públicas u organismos de control.

En términos económicos, legales y criterios prácticos las NIIF 9 dotan de flexibilidad a los estados financieros, tanto para realizarlos como evaluarlos e incluso atraer inversión extranjera o incursionar en nuevos mercados; sin embargo, su aplicación está fuertemente condicionada por las presiones políticas en el Ecuador; dando ventaja a los fondos privados en maniobrabilidad, pero restringiendo su rentabilidad a fin de regularlos; el mayor problema de los fondos privados de jubilación es el marco jurídico de la gestión pública, las intenciones de los políticos de turno e inestabilidad política que implementa estrategias socialistas en un país capitalista derivando en una dualidad que ataca al empresario, en favor del trabajador, pero deteriora su calidad de vida; en relación a la revisión literaria la solución más factible es independizar a la seguridad social de las decisiones políticas migrando a la seguridad privada con leyes y fundamentos propios.

CONCLUSIONES

El marco legal y contextual de la implementación de las NIIF 9 en torno al sector privado la consigna es de homogenizar los criterios de análisis e interpretación en carteras de crédito, midiendo riesgo y deterioro en rubros contables; no obstante, a medida que se imponen las condiciones socio políticas se realizan blindajes legislativos para controlar a las instituciones privadas limitando sus determinantes en torno a las variables de control contable e instrumentos financieros reflejándose como pérdidas en el manejo de las pensiones, déficit e inclusive mayor riesgo financiero.

La investigación permitió conocer que hace faltan tecnificar y estandarizar los criterios; la complejidad y poca flexibilidad de las normativas impuestas a nivel nacional por los organismos de control dificulta realizar los estados contables al valor razonable; además se traduce a mayor trabajo al reconvertir los estados para homogenizar su interpretación por terceros; denotando que al mejorar el tratamiento de la información financiera, se reducen gastos operativos, tiempo y da mayor transparencia a la información presentada y que es pública, atrayendo a nuevos inversionistas y socios logrando disminuir intereses, dando como resultado un aumento en la rentabilidad de las pensiones.

La incidencia e impacto de las NIIF 9 en la cartera de créditos del Fondo Complementario previsional cerrado de jubilación de los servidores de la UTMACH es significativa en términos económicos aumenta la rentabilidad y reduce costos; en relación a la gobernanza y tratamiento de información mejora la eficiencia de la toma de decisiones y reduce el riesgo financiero en virtud de la razonabilidad de los saldos deterioro e intereses permite adaptarse a las necesidades empresariales cumpliendo la ley y obteniendo mayor transparencia de la información que se presenta.

La hipótesis es verificable tanto por el análisis de los estados financieros como la discusión en artículos científicos; concordando en los beneficios e impacto positivo para mejorar el tratamiento de la información financiera incrementando la rentabilidad reduciendo costos y dinamizando las prestaciones a los contribuyentes del FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH.

Esta investigación marca el escenario y pauta para nuevas investigaciones en el campo del impacto contable y tributario de las normas técnicas en fondos privados de cesantía.

RECOMENDACIONES

Se sugiere realizar una investigación paralela en torno a las condiciones y determinantes utilizados por las NIIF 9 y el presente estudio puede ser beneficioso para la Superintendencia de Bancos al interpretar la rentabilidad e intereses de los fondos privados y su cartera de créditos permitiendo considerar la inflación vigente y futura para disminuir el riesgo financiero.

Es imperioso que se diseñen leyes específicamente para regular los fondos privados de jubilación en el Ecuador; dado que las reglamentaciones públicas se diseñan para facilitar a los gobiernos de turno a desbloquear fondos con el afán de usarlos en sus actividades sociales; además está contra medida protegerá con mayor rigor los intereses de los socios de estos fondos y dará mayores facultades administrativas.

La aplicación de las NIIF 9 mejora el tratamiento de la información financiera, medición del deterioro e instrumentos financieros; por lo tanto, su implementación o adopción a nivel nacional ayudaría a reducir la corrupción en manejo de fondos públicos y daría mayores facilidades a los fondos cerrados de cesantía.

La investigación pertinente argumenta que el dinamismo en las normas contables incide directamente en su desempeño, confiabilidad e integridad de los datos; los altos intereses impuestos por el sector bancario dificultan armonizar las tasas de interés al mantener una rentabilidad estable y la inflación deteriora los activos ahorrados; por ende, es mejor brindar la facilidad de adecuar sus propias tasas de intereses sin la presión social de los bancos que cogobiernan con las entidades reguladoras.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcarria Jaime, J J (2009) *WwwSapientialjiEs* Recuperado El 24 De 02 De 2020
- Anchaluisa Guzmán, D S (17 De 09 De 2018)
Http://RepositorioUcsgEduEc/Handle/3317/11654
- Araya, L (2018) Orma Internacional De Información Financiera (NIIF) 9: Instrumentos Financiero
- Barahona, M, & Bello, B (2020) Procesos Administrativos Y Financieros Para La Provisión De Los Fondos De Jubilación Patronal De La Universidad Laica Eloy Alfaro De Manabí *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN Volumen 4, Número 6 , 2-9*
- Barthelme, C, Vicky, P, & Sellhorn, T (2018) The Impact Of Accounting Standards On Pension Investment Decisions *European Accounting Review*, 2-33
- Cando, J, Olmedo, L, Tualombo, M, & Toaquiza, S (2020) Impactos De Las NIC Y Las NIIF En Los Estados Financieros *FIPCAEC (Núm 16) Vol 5, Año 5, 328-340*
- Cetrángolo, O, & Grushka, C (2020) El Sistema De Pensiones En La Argentina *Macroeconomía Del Desarrollo, No 208, 3-66*
- Chávez-Otálora, A (2020) A 10 Años De Publicación De Las NIIF Para Pymes Su Adopción En La Actividad Hotelera En Latinoamérica *Espacios, Volumen 41 • No 19, 12*
- Corral, C (2015) *Situación Del Sistema De Pensiones En El Ecuador, La Perspectiva De La Superintendencia De Bancos Y Seguros* Obtenido De FLACSCO ANDES: <https://BiblioFlacsoandesEduEc/Catalog/ResgetPhp?Resid=16743>
- Debbie, A G (17 De 09 De 2018) *Análisis Del Impacto De Aplicación De La Niif 9 En La Contabilización De Cuentas Por Cobrar En Una Empresa Agroindustrial En La Provincia Del Guayas* Recuperado El 26 De 02 De 2020
- Déniz Mayor; Bona Sánchez, J (2008) *Fundamentos De Contabilidad Financiera* Madrid: DELTA Publicaciones
- Estatuto (2018) *Estatuto Fcpc-JsUTMACH* Machala
- Financiera, J P (2018) *Estatuto Fondo Complementario Previsonal SUTMACH* Machala

- Gallegos-Santillán, D (2016) Análisis De La Gestión Financiera De Los Fondos Complementarios Previsionales En Ecuador *Quipukamayoc Revista De La Facultad De Ciencias Contables, Vol 24 N° 46*, 191-199
- González, H, Sabando, D, Amaya, C, & Noboa, J (2018) Propuesta De Sustentabilidad Para El Fondo Del Instituto Ecuatoriano De Seguridad Social (IESS) *Espacios*, 8
- Granados; Latorre; Ramirez, I (2017) Fundamentos, Principios E Introduccion A La Contabilidad *Enfoque Practico* Bogota: ISBN
- Hermosa Caiza, T D (11 De 2011) [Http://RepositorioIaenEduEc/Handle/24000/2610](http://RepositorioIaenEduEc/Handle/24000/2610)
- Herz Gherzi, J (2018) Apuntes De Contabilidad Financiera Lima: ISBN
- Horngren, C T (2000) Introducción A La Contabilidad Financiera Mexico: ISBN: 978-84-691-180-2
- Hurtado, K, García, M, Hidalgo, M, Hidalgo-Aching, M, Guerrero, N, & Scrich, A (2020) Metodología Para El Uso De Las Normas Internacionales De Información Financiera En Ecuador *Espacios; Vol 40, No 11, 2*
- Jesus, L A (20 De 06 De 2015) [Http://ContabancariasegurosBlogspotCom/2015/06/3_47Html](http://ContabancariasegurosBlogspotCom/2015/06/3_47Html)
- Kalogirou, F, Vicky, P, & Pope, P (2020) Pension Deficits And Corporate Financial Policy: Does Accounting Transparency Matter? *European Accounting Review*, 1-25
- Largo Andrade, M D (2015) *Contabilidad Bancaria Y De Seguros*
- Libertad Y Desarrollo (2020) Retiro De Fondos De Pensiones En Tiempo De Pandemia: Una Mala Idea *Temas Públicos; No 1454*, 1-5
- Mendoza Roca; Ortiz Tovar, C (2016) *Contabilidad Financiera* Barranquilla: ECOE EDICIONES
- Mojca, G (2018) Analysis Of The Replacement Of International Financial Reporting Standard For Financial Instruments: Ias 39 Versus Ifrs 9 *Integrated Economy And Society:Management, Diversity, Creativity, Knowledge And Learning And Technology*, 147-160
- Molina-Muñoz, D, & Cedeño-Zambrano, R (2020) Análisis De Riesgo Crediticio En La Liquidez Del Fondo Complementario Previsional Cerrado De Jubilación *Polo Del Conocimiento, Vol 5, No 09*, 605-621
- Moncayo, J (2020) Auditoría Económico-Financiera Y Su Incidencia En El Control Interno Del FCPC-Fondo De Cesantía Y Jubilación De Docenes De La

- Universidad Técnica Estatal De Quevedo Período 2018 - 2019 *Revista Ciencias Sociales Y Económicas*, 88-99
- Muñoz, J P (2018) Estatuto Fondo SUTMACH *Estatuto Fondo Complementario SUTMACH* Machala
- Otete, A (2019) Financial Reporting Dilemmas For Retirement Benefit Schemes: Evidence From The Uganda *European Journal Of Accounting, Auditing And Finance Research*, 59-73
- Paredes, J (2020) *Fondo Complementario Previsional Cerrado De Jubilacion De Servidores De La UTMACH* Machala: Departamento Contable
- Previsional, F C (2019) *Acta De Constitucion* Machala
- Rey Pombo, J (2017) *Contabilidad General Contabilidad General Curso Practico* Madrid: Graficas Eujoa
- Román Fuentes, J C (2019) *Estados Financieros Básicos* Chiapas
- ROSA, C (2019) *Análisis Contable Y Tributario De La Aplicación De Niif 9 En Una Empresa Pyme* Guayaquil: Universidad De Guayaquil
- Servicio De Rentas Internas (2019) *Declaración De Impuesto A La Renta Sociedades* Quito: Fondo Complementario Previsional Cerrado De Jubilacion De Los Servidores De La Universidad Tecnica De Machala Fcpc-JsUTMACH
- Social, B D (10 De 05 De 2015) <https://www.biess.fin.ec/fondos-complementarios-previsionales-cerrados> Recuperado El 29 De 02 De 2020
- SUTMACH, F C (2009) *Acta De Cosntitución Acta De Constitución* Machala
- SUTMACH, F C (2018) *Estatuto Estatuto Fcpc JsUTMACH* Machala

ANEXOS

Anexo 1 Documentos, tablas, gráficos, etc., que el investigador considera anexar al diseño de la investigación

Matriz de Consistencia

TEMA: APLICACIÓN NIIF 9 EN EL FONDO COMPLEMENTARIO PREVISIONAL CERRADO DE JUBILACION DE LOS SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA EN EL 2019

MODALIDAD: TRABAJO DE INVESTIGACION

LINEAS DE INVESTIGACION: CONTABILIDAD

SITUACION PROBLEMICA: El Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala, es una institución privada sin fines de lucro y es controlado por la Superintendencia de Bancos, por tal razón aplica la normativa impuesta por el ente de control acorde a las resoluciones de la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera quien es encargado de emitir las resoluciones que regulan el Sistema Financiero Ecuatoriano Al no aplicar las NIIF y NIC afecta de forma directa a la comprensibilidad y comparabilidad de los Estados Financieros,

El Activo del Fondo Complementario Previsional Cerrado es la cartera de créditos por ende al no aplicar la NIIF 9, no permite reflejar eficientemente el deterioro que sufre el activo financiero principal (cartera de créditos),

Problema científico	Objeto de estudio	Causas que originan el problema científico	Objetivos	Campos de acción	Hipótesis	Variables	Indicadores	Técnica	Tipo de investigación
¿Cuál es el impacto contable y tributario de la NIIF 9 en la cartera de créditos del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el 2019?	Cartera de crédito	Normativa contable impuesta por el ente de control No aplica NIIF No aplica NIC Tratamiento contable no adecuado	Determinar el impacto contable y tributario de la aplicación de la NIIF 9 en la cartera de crédito del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el 2019	Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala	La aplicación de la NIIF 9 mejorará la situación contable tributaria del Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala en el 2019	VI NIIF 9 VD Cartera de créditos	Políticas y Normas Técnicas y Procedimientos Cartera de Créditos Estados Financieros	Observación de documentos Entrevista	Investigación de Campo Explicativa Método Deductivo

Anexo 2 Formato de entrevista a Gerente

Se presenta el formato de entrevista para levantar la información sobre la aplicación de NIIF 9 en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH,

Información de entrevistas

Institución: Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH

Entrevistado: Ing. Jimmy Armando Paredes Muñoz

Cargo: Representante Legal - Gerente

Años de experiencia: 10 años

Observación:

Fecha:

- 1. ¿Hace cuánto tiempo está usted a cargo de su función?**
- 2. ¿Tiene conocimiento de las NIIF, y específicamente de la NIIF 9?**
- 3. ¿En el FCPC-JSUTMACH se aplica NIIF 9, para la provisión de cartera en el FCPC-JSUTMACH?**
- 4. ¿Cuál es la fundamentación Legal, en la que usted se sustenta para provisionar la cartera de créditos del FCPC-JSUTMACH?**
- 5. ¿Considera UD que la aplicación de las NIIF 9 en la cartera de créditos de la FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH mejora el tratamiento de la información financiera? Y ¿Por qué?**

GRACIAS

Anexo 3 Formato de entrevista a Contador

Se presenta el formato de entrevista para levantar la información sobre la aplicación de NIIF 9 en el Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH,

Información de entrevistas

Institución: Fondo Complementario Previsional Cerrado de Jubilación de los Servidores de la Universidad Técnica de Machala FCPC-JSUTMACH

Entrevistado: Ing. Manuel Novillo Castro

Cargo: Contador

Años de experiencia: 3 años

Observación:

Fecha:

- 1. ¿Hace cuánto tiempo está usted a cargo de su función?**
- 2. ¿Tiene conocimiento de las NIIF, y específicamente de la NIIF 9?**
- 3. ¿Usted aplica NIIF 9, para la provisión de cartera en el FCPC-JSUTMACH?**
- 4. ¿Cuál es la fundamentación Legal, en la que usted se sustenta para provisionar la cartera de créditos del FCPC-JSUTMACH?**
- 5. ¿Consideraría usted que en el FCPC-JSUTMACH, se debería aplicar NIIF 9, para medir el impacto de la aplicación de la misma en la cartera de créditos del Fondo?**
- 6. ¿En la actualidad cual es la metodología que utiliza para el cálculo de la provisión de cartera del FCPC-JSUTMACH?**
- 7. ¿Cómo describe el impacto de las NIIF 9 en la cartera de créditos del FCPC en términos de razonabilidad del saldo e interpretación de la situación financiera?**

GRACIAS

Anexo 4 Respuesta de la encuesta al Contador

1 *¿La administración del FCPC de jubilación de la UTMACH conoce al inicio del ejercicio económico los activos financieros?*

Sí,

2 *El FCPC de jubilación de la UTMACH cuando reconoce por primera vez un activo financiero, lo clasifica de acuerdo a los párrafos 411 al 415 y realiza su medición tomando en cuenta los párrafos 51 y 513*

Sí

3 *Antes de evaluar la baja de activos financieros, según los párrafos 323 a 329 usted analiza si esta debe realizarse a una parte de los activos financieros o a grupos similares y estos cumplen una de las tres condiciones del párrafo I, II y III*

Si se analizan los párrafos del 323 a 329

4 *¿Usted ha transferido activos financieros del FCPC de jubilación de la UTMACH?*

No

5 *Cuando se da de baja un activo financiero en su totalidad usted lo registra con el valor en libros a la fecha de la baja de las cuentas*

Sí

6 *Cuando usted da de baja un activo financiero, usted los reconoce en el resultado del ejercicio en dicho periodo*

Sí,

7 *El FCPC de jubilación de la UTMACH mide de acuerdo al valor razonable con cambios en otro resultado integral, si se cumplen las dos condiciones siguientes literales:*

(a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;

(b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Sí

8 *El FCPC de jubilación de la UTMACH realiza reclasificación de los activos financieros*

Sí

9 *El FCPC de jubilación de la UTMACH, reconoce el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial y si este difiere del precio de la transacción, aplica el párrafo B512^a*

Sí

10 *El FCPC de jubilación de la UTMACH, luego del reconocimiento inicial, mide un activo financiero de acuerdo con los párrafos 411 a 415 a:*

(a) costo amortizado (X)

(b) valor razonable con cambios en otro resultado integral ()

(c) valor razonable con cambios en resultados (X)

11 *El FCPC de jubilación de la UTMACH, aplica requerimientos de la contabilidad de coberturas de los párrafos 658 a 6514 una cobertura de cartera del riesgo de tasa de interés a un activo financiero*

Sí

12 *El FCPC de jubilación de la UTMACH, calcula los ingresos por intereses utilizando el método del interés efectivo del importe en libros bruto de un activo financiero*

Sí

13 *El FCPC de jubilación de la UTMACH reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide de acuerdo con los párrafos 412 o 412A*

Sí

14 *El FCPC de jubilación de la UTMACH realiza evaluaciones sobre si se ha incrementado de forma significativa el riesgo crediticio de un instrumento financiero desde el reconocimiento inicial*

Sí

15 *El FCPC de jubilación de la UTMACH realiza mediciones de las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleje:*

- (a) un valor de probabilidad no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- (b) el valor temporal del dinero;
- (c) la información razonable en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras

Todos

16 *El FCPC de jubilación de la UTMACH reporta o no una ganancia/pérdida en un activo financiero que se mida al valor razonable, en el resultado del periodo a menos que sea una inversión en un instrumento de patrimonio*

Sí, las ganancias en base a activos financieros si se reportan en resultado del periodo, pero el fondo no negocia con acciones ordinarias ni otros tipos de acciones La composición patrimonial está dada por el rendimiento generado por activos financieros además el fondo no cuenta con una composición accionaria

17 *Conoce usted las técnicas de valoración de los activos financieros*

Sí

18 *Como mide los instrumentos financieros:*

Costo amortizado;

Valor razonable;

Se utilizan ambos instrumentos

19 *El FCPC de jubilación de la UTMACH posee activos financiera hasta su:*

Vencimiento;

Negocia;

Se aplican ambos, según el caso o las condiciones más favorables

20 *En el estado de notas aclaratorias el FCPC de jubilación de la UTMACH revela:*

Categorías de activos financieros;

Activos financieros a Valor Razonable;

Reclasificación de activos financieros;

Baja de activos financieros;

Se relevan todas las opciones citadas.

Anexo 5 Respuesta de la encuesta al Gerente

1 *¿La administración del FCPC de jubilación de la UTMACH conoce al inicio del ejercicio económico los activos financieros?*

Sí

2 *¿Tiene conocimiento de las NIIF, y específicamente de la NIIF 9?*

Sí

3 *¿ConoceCuál es el objetivo y alcance de la NIIF 9?*

Sí

4 *¿En el FCPC-JSUTMACH se aplica NIIF 9, para la provisión de cartera en el FCPC-JSUTMACH?*

No, se aplica La Resolución 470 Enmarcada en las NEC y NIIF

5 *¿Cuál es la fundamentación Legal, en la que usted se sustenta para provisionar la cartera de créditos del FCPC-JSUTMACH?*

Resolución 740

6 *¿Conoce Que es un contrato de garantía financiera?*

Sí

7 *¿Conoce que es una corrección de valor por pérdidas?*

Sí conozco, pero no se aplica en la entidad

8 *¿Conoce cuantos tipos de instrumentos financieros existen?*

Sí

9 *¿El FCPC de jubilación de la UTMACH Posee políticas contables propias?*

Sí

10 *¿Conoce usted que es un mercado activo para activos financieros?*

Si, ofrecemos activos financieros, adquirimos y negociamos en el mercado financiero

11 ¿Considera UD que la aplicación de las NIIF 9 en la cartera de créditos de la FCPC de Jubilación de los Servidores de la UTMACH mejora el tratamiento de la información financiera? Y ¿Por qué?

Sí, porque es a través de la NIIF 9 el cálculo de provisión de cartera la morosidad de los créditos estaría mayormente cubiertos.